

San Francisco de Campeche, Camp., a 09 de septiembre de 2024.

**ASIGNAN DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) aprobó por unanimidad de votos el acuerdo CG/116/2024 correspondiente a la asignación de Diputaciones Locales por el principio de representación proporcional, para integrar la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Campeche, para el periodo 2024-2027.

El Consejero Presidente, Juan Carlos Mena Zapata, enunció el total de diputaciones locales para los siguientes partidos que alcanzaron el porcentaje de votación mínimo requerido para tener derecho a participar en la asignación por el principio de representación proporcional: Acción Nacional 2, Josue de Jesús Rodríguez Golib y María del Rosario Cruz Hernández; Revolucionario Institucional 2, Delma del Carmen Rabelo Cuevas y Jorge Salim Abraham Quijano; para el Partido del Trabajo 1, Ana María López Hernández; Verde Ecologista de México, Andrés Fernández del Valle Laisequilla; Movimiento Ciudadano 4, Pedro Armentía López, Tania Domínguez Fernández, Pedro Hernández MacDonald y Tania González Pérez; y para Morena 4, Maricela Flores Moo, José Antonio Jiménez Gutiérrez, Verónica Margarita Roca Méndez y Carlos Enrique Ucán Yam.

Previamente, ante la presencia de las representaciones partidistas, se dio a conocer el resultado del cómputo total de la votación en el Estado para la elección de Diputaciones Locales, con el fin de determinar la asignación por el principio de representación proporcional, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de Campeche (TEEC), mediante acuerdo plenario de sección de ejecución de las sentencias dictadas en los expedientes TEEC/JIN/DIP/1/2024, TEEC/JIN/DIP/2/2024 y TEEC/JIN/DIP/5/2024.

PARTIDO	VOTOS	PORCENTAJE DE VOTACIÓN
PAN	24,552	5.65%
PRI	49,417	11.38%
PRD	3,010	0.69%
PT	17,347	3.99%
PVEM	14,568	3.35%
MC	128,402	29.57%

MORENA	163,138	37.57%
PES	3,045	0.70%
CAMPECHE LIBRE	11,154	2.57%
ESPACIO DEMOCRÁTICO CAMPECHE	3,115	0.72%
MOVIMIENTO LABORISTA CAMPECHE	1,884	0.43%
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA	434,261	100%

Así como también el resultado del cómputo para la obtención de la votación válida emitida en las elecciones locales, en atención a las sentencias dictadas por el TEEC, en los expedientes TEEC/JIN/AYTO/1/2024, TEEC/JIN/AYTO/2/2024, TEEC/JIN/AYTO/3/2024 y acumulado TEEC/JIN/AYTO/4/2024, TEEC/JIN/AYTO/5/2024, TEEC/JIN/AYTO/6/2024, y TEEC/JIN/AYTO/7/2024.

#### Para Diputaciones Locales:

PARTIDO	VOTOS	PORCENTAJE DE VOTACIÓN
PAN	24,552	5.85%
PRI	49,417	11.78%
PRD	3,010	0.72%
PT	17,347	4.13%
PVEM	14,568	3.47%
MC	128,402	30.60%
MORENA	163,138	38.88%
PES	3,045	0.73%
CAMPECHE LIBRE	11,154	2.66%
ESPACIO DEMOCRÁTICO CAMPECHE	3,115	0.74%
MOVIMIENTO LABORISTA CAMPECHE	1,884	0.45%
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA	419,632	100%

#### Para Ayuntamientos:

PARTIDO	VOTOS	PORCENTAJE DE VOTACIÓN
PAN	23,633	5.64%
PRI	46,873	11.18%
PRD	2,155	11.51%
PT	16,276	3.88%

PVEM	13,179	3.14%
MC	136,115	32.48%
MORENA	164,022	39.14%
PES	2,070	0.49%
CAMPECHE LIBRE	9,891	2.36%
ESPACIO DEMOCRÁTICO CAMPECHE	2,607	0.62%
MOVIMIENTO LABORISTA CAMPECHE	1,558	0.37%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE ESCÁRCEGA	351	0.08%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE SEYBAPLAYA	357	0.08%
VOTACIÓN EMITIDA	TOTAL 419,007	100%

En la 45<sup>a</sup>. Sesión extraordinaria participaron las y los consejeros Fátima Meunier Rosas, Abner Ronces Mex, Clara Castro Gómez, Danny Góngora Moo, y Nadine Moguel Ceballos.